

castigo político hasta posiciones extremas: por ejemplo, en 1860, con el fusilamiento del ex-presidente Juan Rafael Mora. Incluso algunos investigadores han planteado que la Guerra Civil de 1948 pudo haberse evitado de no haber sido desarrollada por el grupo más radical que no tenía posibilidades de tomar el poder por vías electorales y que, justo por eso, se negó a reconocer el pacto dentro de la elite política⁷. Luego de la contienda, los acuerdos políticos siguieron poniéndose en ejecución múltiples veces, especialmente cuando se construyó un juego electoral bipartidista después de 1983. Ese juego electoral habilitó la reforma del Estado costarricense, que produciría una serie de transformaciones económicas que harían mella en el tipo de cultura política e institucional construida en el pasado⁸.

Si bien los cambios económicos que se habían estado modelando en el país desde la implementación del primer Programa de Ajuste Estructural (PAE) en 1985 intentaron una transformación del aparato estatal, no fue sino hasta la firma del PAE III, en 1995, cuando se interpuso en la mesa de decisiones políticas, con más fuerza, el asunto de la reforma del Estado⁹. No es que el paquete no estuviera ya pensado desde principios de la década de 1990, ni que en la agenda política no apareciera el camino hacia un nuevo tipo de Estado menos interventor desde los cambios producidos en la década de 1980, sino que la oposición del Partido Liberación Nacional (PLN) durante el gobierno de Rafael Ángel Calderón Fournier (1990-1994) atrasó el avance hacia esas medidas. Lo que estaba en juego era el modelo de Estado que se edificó después de 1949 y que una buena parte del PLN pensaba como su herencia política¹⁰. Después de que el gobierno de José María Figueres Olsen (1994-1998) se mostrara incapaz, en sus primeros años, de resolver el problema del déficit público, tuvo que recurrir a un pacto con el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), que llevó al desplazamiento de las metas políticas propuestas por Figueres en campaña y a la continuación de las políticas de liberalización económica y reducción del aparato público que habían comenzado al

7. F.E. Lehoucq: «The Origins of Democracy in Costa Rica in Comparative Perspective», tesis de doctorado, Universidad de Duke, 1992, p. 285.

8. Wilburg Jiménez Castro: *La reforma administrativa, la reforma del Estado y la privatización de instituciones, empresas y programas públicos*, EUNED, San José, 2000.

9. Antonio Luis Hidalgo Capitán: *Costa Rica en evolución*, Editorial de la Universidad de Costa Rica / Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, San José-Huelva, 2003, pp. 174-234.

10. Ver D. Díaz Arias: *Crisis social y memorias en lucha. Guerra civil en Costa Rica, 1940-1948*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2015; Daniel Masís Iverson: «Poder político y sociedad» en Juan Rafael Quesada Camacho (coord.): *Costa Rica Contemporánea. Raíces del estado de la nación*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1999, especialmente pp. 73-74.